

EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS REALIZADAS EN UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN DOSIS UNITARIAS RELACIONADAS CON ALERTAS DE SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS

Iturgoyen Fuentes D, García Esteban B, Piqueras Romero C, Casamayor Lázaro B, Iranzu Aperte MC, Berrocal Javato MA.
Hospital General Nuestra Señora del Prado, Talavera de la Reina (Toledo)

OBJETIVO

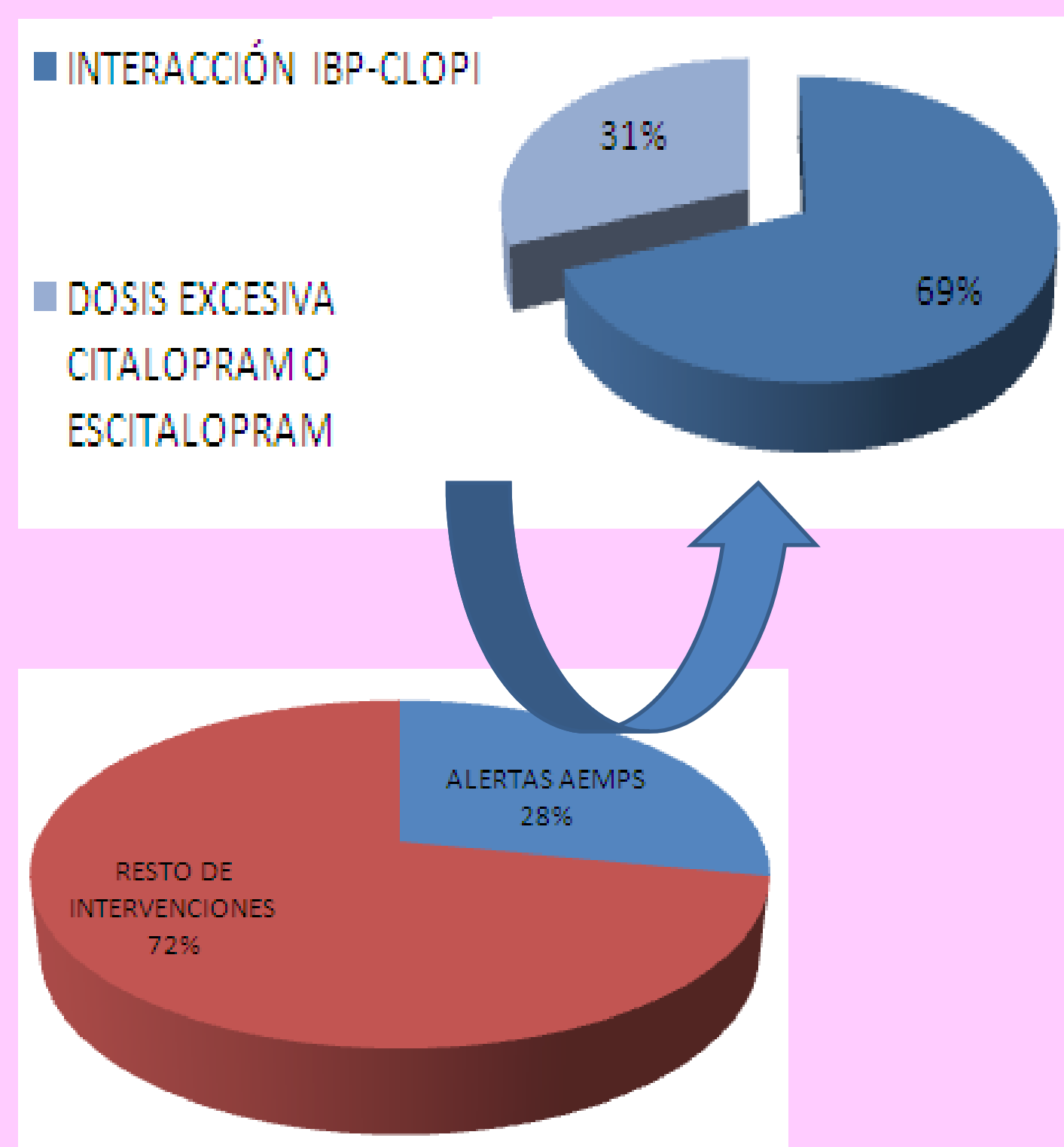
Evaluar las intervenciones farmacéuticas realizadas desde el área de dosis unitaria analizando aquellas relacionadas con alertas de seguridad emitidas por la AEMPS.

MATERIAL Y MÉTODOS

- Estudio retrospectivo de seis meses de duración sobre las intervenciones farmacéuticas realizadas en el área de dosis unitaria.
- Las intervenciones fueron registradas y evaluadas a partir del programa informático disponible en dosis unitarias.
- El protocolo de actuación en el servicio de farmacia tras una alerta de seguridad de medicamentos emitida por la AEMPS es: envío por escrito a los médicos prescriptores y posterior parametrización de ésta en el sistema informático de dosis unitaria como sistema de alerta.
- La clasificación utilizada en la evaluación de las intervenciones ha sido una adaptación del III Consenso de Granada.
- En el grado de aceptación, cuando el médico prescriptor no contesta se han considerado no aceptadas.

RESULTADOS

- Durante el período de estudio se realizaron un total de 220 intervenciones farmacéuticas, de las cuales sólo se analizaron 103 (47%), ya que el resto fueron por medicamentos no incluidos en GFT.
- De estas 103 intervenciones, 29 fueron debidas a alertas emitidas por la AEMPS en seguridad de medicamentos (28%):
 - 69% por interacción omeprazol/esomeprazol-clopidogrel.
 - 31% por dosificación excesiva de citalopram y escitalopram.
- En conjunto, un 59% de las intervenciones fueron debidas a suspensión del medicamento (23% por duplicidad terapéutica, 6.5% por prevención de RA, y 70.5% por interacción), un 19% por cambio de dosis (100% por dosificación excesiva), un 6% por cambio de frecuencia, un 11% por inicio de tratamiento y un 5% por terapia secuencial.
- El **grado de aceptación** total fue del 50.5%, y el grado de aceptación de las intervenciones debidas a alertas de la AEMPS fue de un 48.3%.



CONCLUSIONES

- El mayor número de intervenciones es debido a interacción entre medicamentos (70.5%), siendo un 46.5% debidas a la interacción omeprazol/esomeprazol y clopidogrel, notificada por la AEMPS.
- El 100% de las intervenciones realizadas en cambio de dosis fueron por dosificación excesiva.
- A pesar del protocolo de actuación por parte del servicio de farmacia tras las alertas emitidas por la AEMPS notificando la información por escrito a los médicos, se producen un 28% de intervenciones tras la prescripción médica.
- Es necesaria la parametrización de las alertas de seguridad en los sistemas de distribución de medicamentos en dosis unitarias.